

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIODICO PARA TODOS.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

## NÚMEROS DEL DIA

2 CUARTOS;

ATRASADOS, 10 CÉNTIMO.

## PRECIOS DE SUSCRICION:

CUATRO REALES AL MES

dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales tres meses. Fuera, pago adelantado.

## EL TITIRITERO.

No se sabe dónde se tiró la primer volteta, ni dónde dará el último salto mortal.

Su vida se reasume en dar vueltas: sobre sí mismo, sobre el caballo, por el circo, y por el mundo.

Aquí se rompe una costilla, allá se disloca un brazo, acullá se abre la cabeza, pero siempre riéndose, con esa risa de los clowns, que no se sabe si es risa, ó si es llanto.

Tirarse porrazos sobre el suelo y sobre las tablas, darse de cachetes y de bofetadas mas ó menos efectivas, propinar y recibir puntapiés más ó menos sonoros, para vivir, es arrastrar la existencia mas perra que puede darse.

Unas veces se recogen aplausos, otras denuestos y silbidos.

Cuando se gana el pan, menos mal; lo triste será divertir al público, y tener hambre.

Hay muchos seres desgraciados por el mundo.

Ved esa niña, que parece sobre el caballo un ángel volador. Tierna, delicada, vaporosa, estaba llamada, en su edad, á correr por los jardines detrás de las mariposas, pisando alegre las calles de menuda arena; y sin embargo, hace prodigios de valor, refrena el indómito correr del fustigado bruto, salta los aros, baila casi en el aire, cruza con segura planta un ligero y vacilante alambre sobre el cual parece una rosa temblorosa en su tallo, y en todos estos ejercicios rodéanla peligros mortales, peligros que ella desafía con la sonrisa de la inocencia.

Oh! ¡Qué malos ratos pasará el ángel de guarda de estas criaturas!

Luego las niñas crecen, y del caballo saltan al trapecio; allí lo exponen todo: su juventud, su hermosura, sus encantos, su vida.

¡Qué más se puede pedir por dos reales y medio?

Yo no sé hasta donde van á llegar los titiriteros en esto de hacer maravillas; pero sé que el público siempre pedirá más.

En la plaza de Toros no se ha pedido hasta ahora mas que muchos caballos muertos: ¿llegará un dia en que el mérito de los espectáculos de los circos se calcule por el número de hombres que queden fuera de combate?

El circo nos parece más atroz que la plaza de Toros. Indudablemente perecen mas personas en los trapecios que en las astas del toro, y así como en el espectáculo nacional se nota cierta reaccion saludable contra sus horrores, respecto de los circos es el público cada dia mas exigente.

No parece sino que el titiritero no es un hombre.

Pero está probado que es de carne y hueso como los demás; que cuando se lastima, se hace daño; que cuando se dá contra la cabeza, se hace un chichon; que si se le tuerce un pié, cojea; y que si se lisa, se muere de hambre.

Cada vez que cae una niña del caballo, creo yo que el animal la vá á arrollar y á pisotear su tierno pecho, y tola la sangre se me angustia en el corazon, y entonces me preguntó si esas criaturas tienen madre.

¡Qué tal vez ni aún ese consuelo tengan!

## AYUNTAMIENTO.

A la sesion celebrada antea-yer asistieron los señores Alcalde, Marqués de Villalva, Meseguer, Colombo, Illan, Navarro, Sauz, García Ruiz, Almazan, Casalduero, Hernansaez, Guirao, García Alix, Almela, Calvo y Marques.

Se concedió permiso para varias obras particulares en esta ciudad.

Se dió cuenta de la despedida de este vecindario de D. Pedro Abizanda.

Leyóse la reclamacion hecha por D. Mariano Perez, por perjuicios sufridos en tierras de su propiedad, con las obras del Reguero, y se acordó que la comision rural y perito informe.

Dióse cuenta de un escrito de D. Francisco Peña Baquero, en el cual hace gracia al Ayuntamiento de 40.000 reales siempre que en este mes se le abone á su poder-dante el resto de cierta cantidad que es en deberle. Acuerdo: que informe la comision de hacienda.

D. José Martinez Albacete presenta su título de practicante, para poder ejercer en Beniajan.

La maestra del barrio hace presente que en este mes se está en tiempo hábil para despedirse de la casa que ocupa. Se autoriza á la comision para que resuelva sobre el particular, en definitiva.

El Sr. Colombo llama la atencion del ayuntamiento sobre el mal estado de las ropas de los porteros.

El Sr. Calvo, propone al Ayun-

tamiento la adquisición de una caja de hierro del moderno sistema para guardar caudales; y se autorizó al Sr. Alcalde para su compra.

El Sr. Illan indicó al Ayuntamiento que este se encuentra en el caso, para obrar en justicia y dar un testimonio público de su agradecimiento al actual Sr. Gobernador, de suplicar al Gobierno, que no sea trasladada dicha autoridad, en el caso de ser cierta esta determinación,

El Sr. Hernansaez propuso que se hiciese uniforme de verano á los serenos; y por el Sr. Almazan se añadió, que debía ser para que lo llevaran siempre como distintivo del cuerpo.

El Sr. Alix suplicó al Ayuntamiento que abone el débito que se hace á las Pías Fundaciones.

El Sr. Guirao (D. Ricardo), suplicó al Sr. Alcalde que se gestione, para que ingrese en la caja municipal lo que pudiera haber cobrado á los tenderos injustamente por el arriendo de consumos después de la condonación que de este impuesto se hizo á algunos partidos del extrarradio.

El Sr. Almazan dijo que las cuentas municipales debieron haberse presentado ya á la Junta Municipal.

#### UN ACTO DE JUSTICIA.

A nombre y por acuerdo del Ayuntamiento, ha dirigido el señor Alcalde al Gobierno de S. M. la siguiente exposición:

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El Ayuntamiento de la ciudad de Murcia, á V. E. respetuosamente expone:

Que por algunos órganos de la prensa periódica se viene de algunos días á esta parte propalando con insistencia la noticia de la traslación del Sr. Gobernador de esta provincia, Excmo. Sr. D. Mariano Castillo; y aun cuando por sus relevantes méritos sea acreedor á ocupar mas elevados puestos en la administración pública, no obstante, tal noticia trae alarmadas á todas las clases de este vecindario; y el Ayuntamiento, que tiene el honor de dirigirse á V. E., comprendiendo que de realizarse aquella, habría razon para que se disgustaran sus administrados, no puede permanecer indiferente, sin impetrar de V. E. la merced de que deje al frente del mando de esta provincia á su muy ilustrado hijo, al probo é intachable fun-

cionario, al hombre recto, ilustrado y conciliador.

Así es que en sesión celebrada el día de ayer, acordó unánimemente pedir á V. E. que mantenga en el Gobierno de Murcia al Sr. Castillo, uno de los que mejor han gobernado en varias provincias del reino, y que, en el de esta, ha prestado eminentes servicios, dando muestras de aquella inteligencia especial y tacto exquisito, raro en los que mandan, en circunstancias azarosas, con ocasión de la calamidad que tan hondas huellas ha marcado en la manera de ser y vivir de esta comarca.

Si V. E. presta atento oído al clamoreo de la opinión de esta provincia y ciudad, suscitado en todas las clases por la noticia de la traslación de su Gobernador, comprenderá muy luego que el Ayuntamiento recurrente no es mas que un eco de la misma. Y siendo así, y habiéndose mostrado siempre V. E. dispuesto á acceder á las justas peticiones de los pueblos, de esperar es que deferirá á la que queda indicada, pues de lo contrario, no lo dude V. E., la obra de restauración de tantos daños como ha causado la pasada inundación, sufriría menoscabo y perturbación.

De modo que la súplica del Municipio de Murcia, mas que hija del cariño hacia su ilustre hijo Sr. Castillo, y del conocimiento de las excelentes dotes de mando del funcionario, es efecto del natural egoísmo; pero egoísmo noble y que debe ser atendido y respetado.

Por tales razones:

A V. E. ruega encarecidamente el Ayuntamiento de Murcia se digne aconsejar á S. M. mantenga al frente de la provincia al Excmo. Sr. D. Mariano Castillo.

Gracia que espera de V. E.

Murcia 20 de Abril de 1880.—El Alcalde, Pascual Abellan.—El Secretario, Agustín Hernández del Aguila.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Abril.

Amigo Tornel: No faltará quien se haya estrañado en esa de mi aseveración respecto al traslado del gobernador de la provincia de Murcia; algunos habrán visto en mi noticia veracidad suma porque están enterados de ciertos manejos de algunos disgustados, y por resumen de todo, lo que yo puedo asegurar es que se le ha concedido licencia para venir á Madrid y es posible que aquí ocurra lo que con otros gobernadores que vinieron con igual objeto.

No hay nada de cierto para en el caso fácil y probable de que el Sr. Castillo sea relevado del puesto que ahí ocupa, sustituyéndole el Sr. Stárico, antes por el contrario puedo asegurarle sin temor de equivocarme, que los que pretenden la traslación del Sr. Castillo, no quieren en manera alguna que sea de esa provincia el que le reemplaza, alegando como razón única, que Murcia no puede ni debe estar gobernada por un hijo del país, porque á los muchos compromisos polí-

ticos se unen los particulares y de familia, y la autoridad se debilita en muchas circunstancias.

Por eso puedo asegurar á V. que el gobernador que se nombre para esa en la nueva hornada que se prepara, será, si no desconocido para los políticos murcianos, por lo menos extraño á determinadas personalidades.

Pasando ahora á otro asunto le diré que los aficionados á toros deben estar en Murcia alarmados un tanto, cuando sepan que es posible que «Lagartijo» no pueda ir á los de la feria de esa, si coincide con la inauguración de la plaza de toros de Vitoria, que se verificará precisamente en esos días y donde tiene Rafael compromisos anteriores. Puede ocurrir que se retrase este acontecimiento, pero bueno es que yo que he sabido esto me anticipe á dar la voz de alerta para que esa empresa en bien de sus intereses esté prevenida y tome las medidas que crea oportunas.

Hasta mañana es suyo affmo. amigo.  
B.

#### NOTICIAS LOCALES.

El domingo en la noche, entre la confusión que se armó en la entrada del circo, le fueron sustraídos del bolsillo á un cabo del cuerpo de orden público cuarenta reales... ¡A la misma policía!... Toma!

No habiéndose presentado postores para la subasta anunciada de una cubierta del teatro, por la cantidad presupuestada, y si en la de diez mil reales, la Junta Directiva ha acordado hacer dicha obra por administración. Tampoco se han hecho proposiciones para el aserrado de maderas.

La inauguración de las clases del Liceo se verificará el día 2 de Mayo próximo, á las ocho y media de la noche; se un acto al que la Junta Directiva trata de dar toda la solemnidad posible.

Con motivo de un suelto que hemos publicado referente á los Juegos Florales, nos dice un estimado colega de Cartagena, que en aquella ciudad se juega, pero no á Juegos Florales.

Reses muertas para el consumo público en los días 17, 18 y 19 del corriente: 5 terneras, 4 vacas, 29 machos, 50 cabras, 66 corderos, 2 carneros, y 1 oveja.

El Sr. Presidente de la Tertulia nos ha indicado que dicha sociedad no es un centro político, sino una reunion de amigos particulares, que en paz y buena armonia, pasan allí en honesto solaz las horas libres de sus diarias ocupaciones; razon porque no puede decirse que de allí salga nada que tenga algun carácter político.

Anteanoche observamos con disgusto que uno de los clowns del circo ecuestre se dirigió desde la pista á uno de los espectadores, de una manera poco conveniente. Nosotros sentimos de todas veras que alguna parte del público abuse de sus derechos con maneras ó voces de mal género, pero esto no toca reprimirlo á los que trabajan, sino á la autoridad á quien se debe acudir con la queja. Después de todo la cosa no tuvo importancia ni por lo dicho ni por lo hecho, pero repetimos que nos desagradó.

### COSAS VÁRIAS.

#### CANTARES.

Los ojos de mi morena

me parecieron ayer  
ese lucero que sale  
á eso del amanecer.

Tienes cierto no se qué,  
que me haces perder el tino  
con el mirar halagüeño  
de tus ojos peregrinos.

#### PENSAMIENTO.

Detrás de toda boca que miente hay un alma que se engaña.—E. SELLES.

#### CONSEJO.

No te metas en dibujar—  
ni en saber vidas ajenas—  
que en lo que no va ni viene—  
pasar de largo es cordura—

CERVANTES.

#### CHARADA.

Solucion de la anterior, A-GA-TÓ-PO-DE.

OTRA.

«Prima» es nota musical,  
la rana en el «dos» «primera»,  
la «tercia» es un animal,  
la «dos» «tercia» en Inglaterra  
y mi «todo» hacen llorar.

V. MATEOS.

NOTA. Suplicamos á los que nos remiten charadas, que las hagan de palabras del dominio público.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Anselmo ob. y San Silvio mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas Santa Catalina.

En la primera por D. Diego Romero del Hombre-Bueno, misas de hora.

Y en la segunda por D. José Lacarcel y su hijo D. Salvador, misas de media en media hora.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 5 y media.

LOS HORRORES DEL SEGURA, drama en dos actos y en verso por D. Juan Antonio Soriano. Se vende á dos reales en esta redaccion.

#### PARA CUIDAR DE UN ENFERMO.

En esta redaccion se dará razon de una persona acostumbrada á este penoso servicio, que tiene cualidades especiales para ello.

COSAS DE MURCIA.—Segundo tomo, que contiene: La Dolorosa de Salcillo.—Blas Reyes.—La Riada de San Calixto, (1651).—Se vende á 2 reales en la redaccion de este periódico.

AMA DE CRIA.—Mariana Carrasco, de 20 años de edad, casada, leche de 14 meses, desea cria para casa de los padres, informarán, Pajar del Rey número 25.

### CIRCO ECUESTRE

(CALLE DE LA RAMBLA.)

Funcion para esta noche por la compañía de Alegria y Chiesi.

Entrada general 2 reales y medio; soldados y niños menores de 8 años 1 real y cuartillo.

A LAS 8.

—166—

Al pié, y á la opaca luz,  
del nicho del Hospital,  
detiénese el bulto, y vióse,  
entre el resplandor fugaz,  
un hombre que espada en mano  
se preparaba á luchar,  
diciendo á los de la ronda:  
—«Atrás, villanos, atrás.»  
—¿Y quién al Corregidor  
así se atreve á insultar?  
—Un noble.

—No lo parece.

—Ahora lo probará  
contra D. Miguel de Puello.  
—¿Quién es él?

—Un Montalvan

III.

Fra D. Miguel de Puello,  
el Corregidor murciano,  
segun la cristiana usanza  
de aquellos tiempos pasados,  
tan devoto de la Virgen,  
que siempre llevó guardado  
en su pecho, del Pilar  
el bendito escapulario.  
Con él y la fé en la Virgen  
y en la fuerza de su brazo,  
no le asustaban peligros

—167—

ni halló invencible contrario.

Así, cuando en esta noche,  
se vió frente á aquel malvado,  
á quien tambien defendian  
otros tres hombres armados,  
tranquilo, como quien tiene  
del cielo eficaz amparo,  
desnudó su noble acero  
y acometió á su contrario.

Tenaz y dura la lucha  
fué por uno y otro bando;  
el brillo de las espadas  
era como el del relámpago;  
ninguno cedía el terreno,  
ni derrotaba al contrario;  
hasta que el Corregidor  
vió á Montalvan desarmado.  
—«Entrégate á la Justicia»,  
dijo entonces, confiado  
por ver que sus compañeros  
huian como villanos;  
y Montalvan se rindió  
vencido y avergonzado.

Mas, cuando el Corregidor  
ordenaba á sus soldados  
tratasen á Montalvan  
como valiente é hidalgo,  
éste, cobarde, á traicion,  
ciego de verse humillado,  
descargó mortal pistola

## SECCION DE ANUNCIOS.

## PROFESOR DE MÚSICA.

Habiendo sido invitado D. Cayetano Belda, por varios jóvenes de esta capital, aficionados á Guitarra y Flauta, se ha decidido dicho señor á abrir su estudio en la Plaza de San Juan, número 2 entresuelo, donde se darán lecciones de Guitarra, Flauta y Solfeo; lo que pone en conocimiento de este ilustrado público para los que gusten honrarle con su asistencia.

Queriendo que circule todo lo que sea posible, y para dar salida á unos pocos ejemplares que nos quedan, daremos la

## RESEÑA DE LA INUNDACION

POR

D. JOSÉ MARTINEZ TORNEL,  
folleto de mas de setenta páginas  
A DOS REALES.

## ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

## CUBIERTOS PLATA MENE.

ses. Cuchillos, cucharones y cucharitas para café, su blancura en competencia con la plata, se garantiza por 20 años.

## BAZAR VENECIANO

PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

Para la estacion de verano se acaba de recibir en este establecimiento un colosal surtido de medias y calcetines, desde un real par hasta la mas rica clase que se conocen, como igualmente en cuellos, puños y corbatas de gran novedad.

Bisutería, perfumería, armas de fuego y objetos para caza.

## PASTAS DELICIOSAS.

## EN LA TAHONA DE STA. EULALIA.

Verdaderamente son deliciosas estas pastas, que constituyen el mejor, mas alimenticio y mas barato de los postres. Su gusto es delicado, consérvanse tiernas por mucho tiempo; á cualquier hora del dia pueden servir para tomar un ligero refrigerio, ó para tomar el chocolate, ó un vaso de agua etc.

Se hacen de varias clases: con vainilla, canela, limon etc. y del gusto y clase que se quieran, avisando con un dia de anticipacion.

Se venden á 5 y 3 reales libra.

## FEDERICO MARTINEZ TEROL,

FOTÓGRAFO,

Calle de Pascual, núm. 5 (antes Contraste.)

## CUADROS

## DE COSTUMBRES MURCIANAS.

PRIMER TOMO, que contiene: UN VELATORIO DE ANGEL, por D. José Martínez Tornel.—LA BARRACA, por D. José Marín Baldo.—EL DESPERFOLLO, por D. Ramon Baquero.—EL RABO-ALCALDE, por D. Rodolfo Calles.—LA MISA DE SALUD, por D. Virgilio Guirao.—EL VENTORILLO, por D. José Martínez Tornel.

Véndese en la Redaccion del DIARIO, á 2 REALES.

## FOTOGRAFÍA ITALIANA

DE

D. JOSÉ MAROSI Y COMPAÑIA,  
Plaza de San Antolin, número 25.

Precios: de Tarjeta, 6 retratos 12 reales; Desmalte, 6 id. 24 id.

SE VENDE un armazon de tienda y mostrador, todo en buen uso. Darán razon, calle de la Merced, núm. 1.

ENFERMEDADES  
NERVIOSAS Y DEL ESTÓMAGO.

Los mas distinguidos médicos, las academias médicas, la prensa en general, recomiendan muy especialmente el Elixir de Larra, preparado por el Dr. Estarriol para la curacion del histerismo, jaqueca, gastralgia, dolores nerviosos, digestiones dificiles, debilidad estomacal y demás enfermedades nerviosas y del estómago.

Depósito en Murcia, Pino y Vivo, farmaceutico, calle del Príncipe Alfonso, núm. 1.—Frasco 16 reales.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

—168—

en el pecho del hidalgo del noble D. Miguel Puella el Corregidor murciano.

Mas, según la tradicion, frias las balas quedaron, detenidas de la Virgen en el santo escapulario, que el Corregidor llevaba como amuleto sagrado.

IV.

Un año pasado había menos algunas semanas. Era en el doce de Octubre, día en que la iglesia canta de la Virgen del Pilar la tradicion veneranda. Anima los corazones el tocar de las campanas, que están repicando alegres desde la hora del alba. Por aquí los morteretes, y cohetes, y dulzainas; por allí cortan la calle porque van á correr vaca; acullá ponen sartones, y en otras partes cucañas. ¿Y por qué tanta alegría, tanta bulla y algazara?

—165—

una ronda silenciosa, en que iba la autoridad del Sr. Corregidor mojándose sin chistar, apareció por la plaza que llaman de San Julian. Era el tal Corregidor un hombre de calidad; valiente, como ninguno; honrado, como el que más. Iba al frente de la ronda, que nunca quiso esquivar, por dar saludable ejemplo, el peligro principal.

Al entrar en la plazuela oyeron claro el sonar vibrante de dos espadas, y una blasfemia infernal; al punto el Corregidor vuela diciendo, «¿Quién vá?» hácia donde oyó la voz y las espadas sonar; pero no encontró ni un alma; solo vió en la oscuridad un bulto que se perdía por la calle del Pilar.

Vuela allí el Corregidor, yendo la ronda detrás, todos con espada en mano tropezando aquí y allá.